Fundación Santiago del Túnel **FUNDATUNEL**





Entidad Sin Ánimo de Lucro con Régimen Tributario Especial

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUNDATUNEL Nº 16 DE 2025

LUGAR: Sede Administrativa FUNDATÚNEL ubicada en la Carrera 13 Nº 11-07 del Corregimiento de Santiago, Municipio de Santo Domingo, Antioquia.

Hora de finalización: 11:00 Fecha: Sábado 29 Hora de inicio: 9:30 am

de marzo de 2025

PARTICIPANTES

Miembros	Cargo
Jesús Darío Aguilar Velásquez	Presidente - Asociado
Reinaldo de Jesús Marín Montoya	Vicepresidente - Asociado
José de Jesús Valencia Calderón	Tesorero - Asociado
Marinela Marín Rúa	Secretaria - Asociada
Francisco Javier Restrepo Roldán	Veedor - Asociado
Clara Lucía Bustamante Angarita	Asociada
Bernardo Echavarría Soto	Asociado
Julián Delgado Carvajal	Asociado
Marta Inés Carvajal	Asociada
Saúl Antonio Salazar Montoya	Asociado
Luis Carlos Madrid Gil	Representante Legal - Asociado
Sara Parra	Contadora - Invitada
Daniel Eduardo López Osorio. TP 225260-T CC 1.038.626.775	Revisor Fiscal - Invitado

La reunión fue convocada por el Presidente de la Junta Directiva de la FUNDACIÓN SANTIAGO DEL TÚNEL - FUNDATUNEL, el señor JESÚS DARÍO AGUILAR VELÁSQUEZ por circular Nº 001 del 7 de marzo de 2025, quien está inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín.

La convocatoria se envió por correo electrónico el día 7 de marzo de 2025, a los miembros registrados. Comunicación que incluyó lugar, la



Entidad Sin Ánimo de Lucro con Régimen Tributario Especial

hora y el orden del día de los temas a tratar y el formulario para conferir poder a otro asociado.

Dentro de este periodo previo a la reunión, los miembros tuvieron la oportunidad de ejercer su derecho de inspección a los estados financieros.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Saludo de bienvenida, verificación del quórum por presentación personal e instalación de asamblea general.
- 2. Elección del presidente y secretario (a) de la asamblea general
- 3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 4. Lectura, discusión y aprobación o no de los estados financieros a diciembre 31 del 2024
- 5. Lectura, discusión y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2025
- 6. Dictamen y notas del revisor fiscal a los estados financieros del 2024
- 7. Presentación del informe de gestión correspondiente al año 2024, aprobación del mismo y presentación de los proyectos para el año 2025
- 8. Reinversión de excedentes en activos fijos y objeto social de Fundatunel
- 9. Elección y/o ratificación de los miembros de la junta directiva marzo del 2025 a marzo del 2027
- 10. Elección y/o ratificación del revisor fiscal y fijación de sus honorarios
- 11. Proposiciones y asuntos varios
- 12. Receso para la elaboración, revisión y puesta en consideración del acta a la Asamblea General para su aprobación
- 13. Levantar la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Es de anotar que esta Asamblea se desarrolló de manera híbrida, dadas las circunstancias de protesta social en la vía que conduce al corregimiento de Santiago (Santo Domingo)

 El Presidente de la Junta Directiva presenta un cordial saludo a los miembros fundadores y vinculados y constata que aparece el 100% de dichos miembros inscritos en el libro de la Fundación y que puede constituirse en Asamblea para deliberar y tomar decisiones.



Entidad Sin Ánimo de Lucro con Régimen Tributario Especial

- 2. Se elige por estatutos como Presidente de la Asamblea General Ordinaria al Presidente de la Junta Directiva Jesús Darío Aguilar Velásquez y como Secretaria a Marinela Marín Rúa, decisión tomada por unanimidad.
- 3. Se hace la lectura del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.
- 4. El Revisor Fiscal de la Fundación somete a consideración de la Asamblea General, los estados de situación financiera correspondientes al ejercicio fiscal que culminó el 31 de diciembre de 2024, así como los estados de resultados y los comparativos del mismo año. El Presidente de la Fundación los somete a consideración de la Asamblea y siendo aprobados por unanimidad. Se anexa al acta.
- 5. El Tesorero de la Fundación, señor José de Jesús Valencia Calderón presenta a la Asamblea el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para el año 2025, presupuesto que es sometido a consideración de los asambleístas por el Presidente, siendo aprobados por unanimidad. **Se anexa al acta.**
- 6. El Revisor Fiscal da lectura a su dictamen con las respectivas notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024. **Se anexa al acta.**
- 7. El Representante Legal y el Presidente de la Fundación, presentan el Informe de Gestión correspondiente al año 2024 y anuncian los planes y programas más significativos a desarrollar durante el año 2025. Dicho informe es sometido a consideración por el Presidente siendo aprobado por unanimidad. **Se anexa al acta.**
- 8. El Presidente somete a consideración la reinversión de excedentes en activos fijos y objeto social de la Fundación lo cual, según el Revisor Fiscal no es procedente dado que no hay excedentes.
- 9. El Presidente de la Asamblea somete a consideración de la misma la propuesta de ratificación en sus respectivos cargos a todos los actuales miembros de Junta Directiva inscritos en Cámara de Comercio, para el periodo comprendido entre marzo de 2025 a marzo de 2027. La propuesta fue aprobada por unanimidad.
- 10. El Presidente de la reunión presentó a la Asamblea la propuesta de ratificar en el cargo como Revisor Fiscal al señor Daniel Eduardo López Osorio, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 1.038.626.777 y Tarjeta Profesional Nº 225260-T para el periodo comprendido del 2025 al



Entidad Sin Ánimo de Lucro con Régimen Tributario Especial

2027 y se fijó los honorarios profesionales. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

- 11. En este numeral y abierta la posibilidad no se presentaron proposiciones o se agregaron otros asuntos.
- 12. Agotado el orden del día hasta las proposiciones y varios se le pregunta a la Asamblea si está de acuerdo con que se decrete un receso de 30 minutos para la elaboración el acta y ponerla posteriormente a consideración para la aprobación. Se aprueba por unanimidad.

Agotado el receso decretado de 30 minutos y elaborada el acta por parte de la Secretaria de la Asamblea, se da lectura integral de la misma la cual puesta en consideración es aprobada por unanimidad.

13. Se levanta la sesión siendo las 11:00 am.

Para constancia se firma en el corregimiento de Santiago, municipio de Santo Domingo, Antioquia por.

JESÚSDARÍO AGUILAR VELÁSQUEZ

PRESIDENTE

CC. 0.318.670

MARINELA MARÍNRÚA

SECRETARIA

CC. 1.020.486.325



Entidad Sin Ánimo de Lucro con Régimen Tributario Especial

La Secretaria de la reunión de Asamblea General Ordinaria de Fundación certifica que la anterior es fiel copia del acta N° 16 original que reposa en los libros sociales, la cual se expide para los efectos y con los alcances establecidos en el artículo 189 inciso segundo el Código de Comercio.

MARINELA MARÍNRÚA

SECRETARIA

CC. 1.020.486.325

Se hace esta constancia con el fin de remitir la presente acta a las autoridades correspondientes.